# EL DEFENSOR DE GRANADA

## Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

**Suscripciones**

En Granada, un mes. . . . . 1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . . 30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

**Inserciones**

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV — Primera edicion del Miercoles 3 de Octubre de 1894. — Núm. 6.996.


## Heroismo é ingratitud.

Cádiz se hallaba sitiado por Angulema, y la córte, que había llegado á la ciudad bajo el anatema del voto de locura pronunciado por las Córtes en Sevilla, estaba á su vez sitiada por el pueblo.

De nuevo las huestes francesas pisaban la tierra española y de nuevo el rey Fernando iba á pactar con el invasor. Las más tristes sospechas, abonadas por los más negros recuerdos, dominaban todos los ánimos, y la agitacion era en Cádiz tan extraordinaria, que fué necesario suspender por un dia la salida de la familia real para el Puerto de Santa María, donde aguardaba Angulema para conferenciar con el rey Fernando.

Señalóse en definitiva el embarque del rey para la madrugada del 1.° de octubre, y la noche del 30 de setiembre se invirtió en hacer los preparativos para despedir dignamente á S. M. El general Valdés, nombrado regente por las Córtes durante la jornada de la córte de Sevilla á Cádiz, era el gobernador de la plaza, y aquella noche recorria los cuarteles y los puestos de la tropa. Adoraban en él los soldados, porque Valdés era el emblema de los valientes y los hidalgos. Valdés á su vez tenía profundo amor á sus camaradas y un raro don para investigar su pensamiento.

Solo y sin armas llegó Valdés al fuerte de artillería que á la madrugada debía hacer las salvas á la falúa real. Entró en el cuerpo de guardia, y los oficiales que estaban en él palidecieron ante su presencia. La sospecha embargó el pensamiento del general, porque sabía que el ejército, por dos veces entregado casi indefenso á los franceses, rugía de coraje y pensaba en la venganza. Valdés no vaciló un instante: comprendió que debía aprovechar la fascinacion de la sorpresa que dominaba á los oficiales, y con voz entera les dijo:

—Estábais conspirando, y vengo á que me digais si era para rechazar á los franceses que nos sitian; que si para eso es, yo os ayudaré.

Los artilleros guardaron silencio y Valdés comprendió que había acertado.

—El silencio es de cobardes, dijo, y yo sé que no los hay en el ejército español. ¿Es verdad que conspirabais?—añadió dirigiéndose al más jóven de los oficiales.

—Es verdad—contestó este.

—¿Y cual es vuestro plan?

—Que muera el rey mañana al salir de la plaza, dijo el oficial con voz serena.

Los demas oficiales hicieron un movimiento indicando su resolucion para realizar aquel pensamiento, mientras que el general Valdés, avanzando en medio del grupo, gritaba con voz trémula:

—¿Quién de vosotros va á ser su asesino, para arrancarle antes el uniforme?

El más veterano de los artilleros se dirigió á Valdés y le dijo:

—El rey va mañana á tratar con Angulema, no la paz, sino la entrega de la plaza y de la libertad. En el Puerto esperan al rey de los realistas y por segunda vez el ejército de España va á tener que presentar las armas á los franceses. Mañana, cuando la corte salga de la plaza, las baterías del fuerte harán á la falúa real los saludos *con bala*. Despues nos defenderemos hasta que se pueda, y luego se volará el fuerte. Esta es nuestra resolucion.

Valdés estaba densamente pálido. Pasaron breves momentos de silencio, y luego el general exclamó con concentrado acento:

—No quiero fusilaros, por no publicar vuestra traicion; pero, si como espero no realizais ese plan, aguardo que en la tarde de mañana me pedireis vuestras licencias.

Dicho esto, el general abandonó el fuerte.

Aquellos militares, que habían probado su valor luchando contra la invasion francesa de 1808, aquellos pundonorosos oficiales que obraban movidos por el presentimiento de las nuevas y terribles desgracias que la reaccion tenía preparadas, miráronse unos á otros luego de salir Valdés. Ni una palabra se cruzó entre ellos en más de una hora, al cabo de la cual el eco de las cornetas de la plaza les avisó que era de dia.

Entonces un comandante, levantándose de su asiento, dijo á los demás con aire resuelto:

—¡A las baterías, y cargar con bala!

Todo se dispuso en el fuerte para cumplir este designio. Los soldados estaban junto á las piezas, y los oficiales paseaban, y dirigian sus miradas al puerto.

A las seis, la córte llegó al puerto. La multitud se golpaba a presenciar el embarque de Fernando. De los grupos salian vivas á la libertad. Las músicas militares tocaban los himnos reales.

Fernando y su esposa subieron á la falúa real.

El general Valdés, antes de que el rey dejara de pisar tierra, le pidió el honor de mandar la falúa que había de conducirle al Puerto de Santa María. Don Fernando el *Deseado* se lo otorgó, segun se cuenta, con manifiesta alegría; y Valdés, colocado sobre cubierta, vuelta su vista al puerto, agitó un pañuelo al ponerse en marcha la embarcacion.

Las piezas del fuerte estaban ya cargadas con bala y las mechas encendidas. Los oficiales miraban con sus lentes á la falúa para dar la órden de fuego al salir del puerto.

Cuando Valdés agitó el pañuelo, un rumor prolongado se sintió en el fuerte.

—¡Es Valdés—exclamaron soldados y oficiales.

La voz del comandante, lúgubre como ecos de muerte, dió entonces esta órden:

—¡Cartuchos de pólvora sola, y fuego!

El general no apartaba su mirada del fuerte. Cuando se oyó el primer disparo, dícese que experimentó un ligero temblor. Despues repitió el saludo, y atentamente contó las salvas sin abandonar la cubierta hasta que se oyó la última.

Aquel mismo dia, en cuanto llegó el rey al lado de los franceses de la *Santa Alianza*, dió un contra manifiesto, anulando el dado en Cadiz la víspera.

A los dos dias, un decreto, inspirado ya por la reaccion triunfante que se desencadenaba como nunca cruel y sanguinaria, condenaba al general Valdés á la pena de muerte.

Súpolo el general, que estaba en Cádiz, y tal fué el grado de su sorpresa, que no quiso creerlo. La órden, por fin, se hizo pública, y Valdés fué invitado á huir.

—No; prefiero que me fusilen, contestó.

Y solo á viva fuerza pudo hacérsele que abandonara Cádiz y se embarcara para el extranjero.

Al salir del puerto, las baterías del fuerte hacían salvas por haber sido libertado de su cautiverio el rey absoluto.

## Miscelánea.

### Comision provincial.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Aprobar los precios medios á que deben abonarse los suministros en setiembre á los cuerpos del ejército y Guardia civil, que fueron fijados por las dependencias militares.

Aprobar un presupuesto de 382 pesetas para proveer de alpargates á los acogidos en la casa de huérfanos.

Ordenar al Director del Hospicio forme y remita con urgencia un presupuesto de las mantas, sábanas y almohadas que hacen falta en los departamentos de dementes, ancianos y niños; de la compostura de las camas del departamento de niños, y de las zafas que es necesario adquirir para todo el establecimiento.

Interesar al Ordenador de pagos libre las cantidades necesarias para la adquisicion de ropas y demas efectos con destino á los establecimientos de Beneficencia, cuyos presupuestos fueron aprobados.

Que se haga saber á Angeles García Cerezo, de Granada, que debe acreditar su parentezco con la niña María Jesús Casares Fernandez, cuya salida del Hospicio interesa.

Conceder ingreso en dicho establecimiento á Quintina Fernandez Salmeron, de Granada, y Ana Ramona Romera Jimenez y Josefa Moreno Fernandez, de Albuñol.

Dada cuenta de una comunicacion del decano del cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, trascribiendo la que le dirije el profesor de farmacia, en la que hace constar que segun ha manifestado el Director del Establecimiento no puede pedirse por la farmacia huevos ni vino, y que por lo tanto quedan sin despachar las fórmulas que con dichos artículos se confeccionan, se acordó: que se haga presente á dicho decano, al farmacéutico y al director del Hospital, que el acuerdo adoptado en 19 de julio último no es limitativo de la facultad y deber que el farmacéutico de la Beneficencia tiene para pedir y obtener todo cuanto necesite para la confeccion de fórmulas y drogas, toda vez que esto es de imprescindible imperio, sino que aquel se contrae única y exclusivamente á que las raciones de vino y huevo que se suministran á los enfermos, se faciliten en union del racionado y no por la farmacia del establecimiento, previniendo á dicho director que en lo sucesivo facilite á la farmacia lo que le pida, al objeto de que bajo pretexto alguno se dejen sin confeccionar los medicamentos ó drogas que reclame el estado de los enfermos y prescriban los facultativos.

Asimismo acordó la Comision designar á los vocales D. Francisco Blanco Constan y D. Ramon Fernandez Mir, á fin de que oyendo al farmacéutico, al Director y al Decano de Beneficencia, investiguen lo que haya acerca de la manifestacion que con referencia al asunto de que queda hecho mérito hace el referido Decano, dando cuenta á la corporacion á la brevedad posible.

Visto el oficio que remite el Director del Hospital, manifestando no haber podido cumplir la órden que se le dirigió relativa á que requiriese al portero que fué de dicho establecimiento don Juan Cepero Milan, para que abandonase la vivienda que ocupa, por haberse marchado llevándose las llaves de las dependencias de la portería y dejándolas ocupadas con ropas y efectos; vistos los decretos del señor Vicepresidente, de 22 y 24 de setiembre, disponiendo en el primero se trascriba el oficio de que queda hecho mérito al señor Gobernador, encareciéndole la necesidad de que se dé cuenta del acto realizado por el Sr. Cepero á la autoridad judicial, para que proceda á lo que haya lugar, y ordenando en el segundo se dé cuenta al juzgado del Sagrario, á fin de que le obligue á desalojar el local y le exija las responsabilidades en que está incurriendo, se acordó aprobar lo dispuesto por el señor Vicepresidente, y que se ordene al Director del Hospital que si el Sr. Cepero no desaloja en un plazo breve las habitaciones que ocupa, lo participe á la Comision.

Aprobar los balances de julio de Esfiliana, Dehesas de Guadix, Córtes y Graena, Charches, Beas de Guadix, Alquife, Alicun de Ortega, Alamedilla, Santa Cruz del Comercio, Jayena, Fornes, Chimeneas, Agron, Alhama, Granada, Alfacar, Armilla, Beas de Granada, Cajar, Calicasas, Cenes, Churriana, Dudar, Gójar, Güevejar, Huetor Vega, Jun, los Ogíjares y Peligros y los de julio y agosto de Montefrío y Acequias

Declarar exceptuados temporalmente del servicio de las armas á Silvestre Fernandez Fernandez y Juan Borras Plaza, de Alicun de Ortega; Plácido Fernandez Martin, de Cojayar; José Puga Valverde, de Murtas; José de Josefa Hernandez, Antonio Marruecos Gonzalez, Cárlos Hernandez Morilles y José Perez Lopez, de Guadix; Gabriel Hidalgo Sierra, de Esfiliana; Andrés Zúñiga Martin, de Alicun de Ortega; José Lopez Martinez y Antonio Romero Reyes, de Ferreira; Juan Jimenez Morillas y Antonio Hernandez Padilla, de Fonelas; Manuel París Molina, de Dólar, y Francisco Galdeano Samos, de Motril.

Libre definitivamente á Tomás Rodriguez Alvarez, de Murtas.

Soldados sorteables á José Hermoso Juarez, José Ruiz Calvo y Domingo Pozo Gutierrez, de Valor.

Pendientes de comprobacion en Caja á José Mira Dominguez, de Otivar, y Francisco Ortiz Perez, de Ferreirola.

Por último, habiendo resultado impedidos para el trabajo el padre y hermano del mozo José Alarcon Nieves, de Pitres, se acordó esperar el recibo del expediente que se tiene reclamado al alcalde.

**Las 2.000 pesetas de Orgiva.** En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de la Ordenacion de pagos del ministerio de la Gobernacion, manifestando que si en el improrrogable plazo de ocho dias no se remite la carta de pago que acredite haberse efectuado el reintegro de las 2 000 pesetas que se concedieron al ayuntamiento de Orgiva, y cuya aplicacion no se ha justificado, se dará por terminado el expediente, poniéndose el hecho en conocimiento del Tribunal de Cuentas y de la Direccion general del Tesoro público para los efectos que procedan.

Esta órden ha sido trasladada al alcalde de Orgiva, á fin que le dé inmediato cumplimiento.

**Robo.** El vecino de Otivar José Martinez Perez se presentó dias pasados en el cuartel de la Guardia civil, manifestando que en uno de los caminos de las afueras le había sorprendido su convecino Manuel Guiroso Sanchez, robándole una pistola, una faca y ocho duros en metálico.

Los guardias civiles lograron detener al autor del robo, recogiéndole las armas robadas, pero el dinero no fué posible recuperarlo.

**Reparacion de un templo.** Se ha reparado una parte del tejado de la iglesia de Dúdar, que amenazaba ruina.

La obra se ha costeado con fondos de una manda piadosa.

**La fiesta nacional de los pueblos.** El alcalde de Aldeire ha solicitado del Sr. Gobernador permiso para dar una corrida de novillos en dicho pueblo con motivo de las fiestas del patrono.

Dice el alcalde que es una promesa que los mayordomos tienen hecha al santo.

—El alcalde de Puebla Don Fadrique ha pedido permiso igualmente para lidiar unos cuantos novillos y vacas con motivo de la feria que ha de celebrarse del 12 al 16 del corriente mes.

### Noticias menudas.

**Capturas.**

La Guardia civil del puesto de Moreda ha capturado á tres vecinos de Dehesas de Guadix, que estaban reclamados por el Juez de instruccion del partico.

**Repartimientos.**

En Velez Benaudalla se halla terminado el repartimiento de consumos.

**La salud en los pueblos.** El alcalde de Benalua de las Villas se ha dirigido al Sr. Gobernador manifestándole que, segun sus noticias, en algunos publos limítrofes se ha presentado la epidemia de viruela.

Sería conveniente que se adoptasen algunas precauciones para evitar el desarrollo de dicha enfermedad.

**Ayuntamiento.** El Ayuntamiento de Daifontes ha quedado constituido en esta forma:

Alcalde, D Manuel Tapia Albuera; concejales, D. Hilario Ruiz Guerrero, D. Antonio Perez Rodriguez, D. Antonio Gomez Lopez, D. Antonio Lopez Alvarez y D. Antonio Laboya Martin.

**Plazas de recaudadores.** Se anuncia la provision de las siguientes plazas de recaudadores de contribuciones:

De la zona de Albuñol; fianza 28 200 pesetas; premio de cobranza, el 2 50 por 100.

De la de Guadix: fianza 45.000; premio el 4 por 100.

De la de Iznalloz; fianza 25.000; premio, el 3 35 por 100.

De la primera de Motril; fianza 28 000; premio, el 2 por 100.

De la primera de Orgiva; fianza 13.300; premio el 4 por 100.

De la de Santafé; fianza 43 800; premio, el 2 por 100.

De la de Ugíjar; fianza 30 200; premio el 2 75 por 100.

Las solicitudes deben dirigirse al señor ministro de Hacienda.

### La nómina de la Cárcel.

Ya se ha recibido en el Gobierno civil, informado por la Comision provincial, el recurso de alzada que interpuso el alcalde de esta capital contra el acuerdo de aquella corporacion fecha 31 de julio último, por el cual se le conminaba á que cumpliese el de la Diputacion determinando que el Ayuntamiento de Granada pague directamente el personal de la Cárcel de partido y de Audiencia, sin perjuicio de liquidar en fin de cada mes por ambas corporaciones los gastos generales ó comunes que cada una de ellas haya satisfecho, y en su consecuencia que incluya en su presupuesto las plantillas del expresado personal.

Hé aquí lo que la Comunion provincial informa al señor Gobernador:

1.° Que la Diputacion ha obrado dentro de un perfecto derecho al adoptar tal acuerdo, aplicando prácticamente el artículo 11 del real decreto de 11 de marzo de 1886.

2.° Que siendo el Ayuntamiento de Granada en todo tiempo deudor á la caja provincial, es más racional que por cuenta de su crédito pague interinamente la parte que á la Diputacion le pueda corresponder en la planti lla del personal de las cárceles de partido y de Audiencia, hasta liquidar y formalizar mensualmente.

3.° Que es obligacion constante y permanente de los ayuntamientos consignar en sus presupuestos los créditos necesarios para personal y material de las cárceles de partido, obligacion que no puede excusar el de Granada sin infringir las leyes.

4.° Que la Diputacion no está obligada ni puede obligársele á que pague servicios del Ayuntamiento de Granada, porque no hay ningun precepto legal que así lo disponga, ni hacerle anticipos, por ser siempre éste deudor á aquélla.

5.ª Que la real órden de 1.° de julio de 1886, citada por el alcalde en apoyo de su alzada, ni tiene aplicacion, ni es consiguiente con el punto cuestionable, por contraerse exclusivamente á la designacion de las plantillas de las cárceles correccionales.

**Expedientes de responsabilidad**. En la Delegacion de Hacienda se están instruyendo expedientes de responsabilidad contra los ayuntamientos de Belicena, Acequias, Benalua de las villas, Alquife, Aldeire, Alamedilla, Almegíjar, Benalua de Granada, Albolote, Alhama, Baza, Alcudia, Algarinejo, Almuñecar y Albuñelas, con cuyo motivo ha pedido el señor Delegado al Gobernador civil una relacion nominal de todos los individuos que hubiesen desempeñado en dichos pueblos el cargo de concejal durante el ejercicio económico de 1893 94.

—Tambien se están instruyendo expedientes de responsabilidad, por no haber ingresado los trimestres de décimas partes de atrasos consignados en los presupuestos de 1893-94, contra los ayuntamientos de Belicena, Acequias, Benalúa de las Villas, Alquife, Aldeire, Alamedilla, Almegíjar, Benalua de Granada, Albolote, Alhama, Baza, Alcudia, Algarinejo, Almuñecar y Albuñuelas. Se les ha concedido audiencia por el espacio de quince dias, para que puedan los interesados presentar sus descargos.

**Médicos de Beneficencia**. Ha terminado el plazo que concedió la Diputacion para admitir solicitudes de aspirantes á las cuatro plazas anunciadas á oposicion, de médicos auxliares de la Beneficencia provincial.

Los opositores son los Sres. D. Claudio Lopez Castruchi, D Luis Alonso Calatayud, don Joaquin de la Rosa Mesa y D. Juan Jimenez Cirre.

En breve se nombrará el Tribunal y tendrán efecto los ejercicios.

**Ayuntamientos multados**. La Administracion de Hacienda ha conminado con el máximum de la multa que permite la Ley, por no haber remitido los repartimientos de consumos para este ejercicio, tanto por el total como por el déficit, á los ayuntamientos de de Albolote, Alcudia, Algarinejo, Alquife, Beas de Guadix, Benalua de las Villas, Caniles, Charches, Diezma, Freila, Huéscar, Yégen, Jorairatar, Juviles, Lanteira, Laroles, Loja, Marchal, Lújar, Narila, la Peza, Pinos Genil, Picena, Puebla Don Fadrique, Purullena, Quéntar, Saleres, Trugillos, Válor y Zafarraya.

## El obispo de Guadix.

El dia 10 del actual es esperado en Guadix el nuevo obispo de aquella diócesis ilustrísimo Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincon y Soto, que hará su presentacion oficial en la Basílica el 11 y celebrará de pontifical el dia 12, fiesta de la Vírgen del Pilar, predicando tambien en dicha fiesta.

La antigua Acci prepara á su nuevo pastor un grandioso recibimiento, y segun las noticias que tenemos de aquella ciudad todas las clases sociales de la misma se disponen con entusiasmo á solemnizar la llegada del sábio y virtuoso prelado.

**Los políticos** De mañana á pasado créese que regresará á Madrid el Sr. Sagasta.

Por esta causa el Sr. Aguilera ha suspendido su expedicion y salió el lunes para Madrid por Lérida y Tarragona.

—El ministro de Hacienda llegó ayer á la Córte.

—Y por último, del sábado al lunes próximo marchará á París el Sr. Moret.

**Una desgracia**. Dias pasados ocurrió en Lanjaron una desgracia.

Un pobre leñador se cayó de un árbol y tuvo la mala fortuna de fracturarse varias costillas y la pierna de echa.

Los médicos del balneario le prestaron los auxilios que su estado requería.

**Dean**. Esta mañana en el tren correo salió con direccion á Madrid y despues á un balneario, con objeto de reponer su quebrantada salud, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leopoldo Granadino del Castillo, Dean de esta Catedral y secretario del Arzobispado.

Durante su ausencia queda encargado de la secretaría de Cámara y gobierno el canónigo D. Marcelino Toledo y Torrubia.

**Secretario**. He sido nombrads secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Guadix el Sr. D. Manuel Lopez Martinez, Penitenciario de aquella Catedral.

**Apertura**. Se ha suspendido la apertura del curso en el Seminario de San Torcuato de Guadix hasta que llegue á dicha ciudad el nuevo obispo, á fin de que pueda presidir el acto.

**Conste**. El abogado motrileño D. Nicolás Real nos escribe diciendo no ser cierto que haya autorizado ni piense autorizar con su firma la exposicion que en defensa del juez de Motril y contestando á otra que se publicó contra dicha autoridad, proyectan publicar otros letrados de aquella poblacion.

## Un caso curioso.

Durante el pasado período de exámenes ha llamado la atencion de los profesores y alumnos de esta Universidad la presencia de un señor de edad madura y aspecto distinguido que se ha presentado á sufrir exámen de varias asignaturas en la facultad de Derecho.

Dicho señor que cuenta cincuentiocho años de edad es un alto jefe de nuestra Armada que sigue los estudios por aficion á la carrera jurídica por la que sintió especial predileccion en su juventud antes de comenzar la de Marina.

Al cabo de muchos años ha visto realizada su deseo y en breve habrá satisfecho su vocacion primera, obteniendo el título de licenciado en Derecho.

El referido señor ha hecho los actos académicos con gran brillantéz, obteniendo las primeras notas y demostrando la suficiencia de quien estudia con verdadero cariño una carrera.

**Viajeros**. Se encuentra en Granada el exalcalde de Guadix Sr. Minagorre.

—Procedente de los baños de Alhama ha llegado á esta capital el distinguido propietario D. Manuel Rodriguez Torres.

—Ha regresado de Bilbao el bizarro comandante de infantería Sr. Sancristobal.

—De Almería han regresado á Guadix la esposa é hija de D. Gabriel Suarez.

—Ha marchado á Jaen el abogado de aquella ciudad D. Leon Esteban.

—A Málaga D. Salvador Salas y D. Cipriano y D. Antonio Medina.

—Están en Guadix D. Jesús Casas Ruiz, registrador de la propiedad de Velez Rubio, D. Antonio Casas Lopez y D. José Casas Pavon, magistrado de Huelva.

**Quiebras**. En Purchena (Almería), Angel Sanchez Castellon, del comercio, ha sido declarado en estado de quiebra.

—En Granada, Francisco Quevedo Carvajal, comerciante de calzado se ha presentado en suspension de pagos, y ofrece pagar el 50 por 100 en cinco años.

—En Almería, Eduardo Crespo Vicens, del comercio de ultramarinos, establecido en la calle de la Vega, núm. 3, tambien se ha presentado en suspension de pagos.

**Misa nueva**. Mañana á las diez, en la iglesia del convento de la Encarnacion, celebrará solemnemente su primera Misa, el jóven, virtuoso é ilustrado nuevo presbítero D. Melchor Puga Lopez. Le apadrinará el Excmo. Sr. Conde de Antillon, y será orador D. Mariano Maeso Bermejo, cura en comision de San Ildefonso de esta capital.

**A San Francisco de Asis**. En obsequio de este Patriarca tendrán lugar mañana á las diez funciones solemnísimas en las iglesias de Capuchinas, Santa Inés y Angel Custodio. En la primera será orador el Padre Fermin, religioso capuchino de Antequera; en la segunda el Canónigo Magistral de esta Catedral y en la tercera el presbítero D. José Bueno Pardo.

**Nuevo café**. En breve se abrirá en esta ciudad un nuevo café que será instalado en los bajos de la calle de Mesones que ha ocupado hasta ahora *La Isla de Cuba*.

El nuevo café ha de llamar extraordinariamente la atencion por su decorado que será de lo más nuevo, elegante y rico á juzgar por los diseño des que tenemos noticia y de cuya ejecucion se ha encargado el autor de los mismos D. Francisco Tejada Videgain, de cuyas notables facultades artísticas son buena prueba los muchos y excelentes trabajos que ha hecho en Granada desde que se encargó del taller de su señor padre (q. e. p. d)

**Una escena en la Universidad**. El conocido republicano Sr. Rubau Donadeu quiere hacerse abogado y estudia ahora las asignaturas de la facultad en la Universidad Central.

El sábado le tocó examinarse de metafísica y le suspendieron. El Sr. Rubau, que es un librepensador empedernido, atribuyó el suspenso á las distintas ideas del catedrático Sr. Ortí Lara, que, como es sabido representa en la Universidad la escuela ortodoxa. Y al salir del aula, el Sr. Rubau increpó duramente y hasta amenazó al Sr. Ortí Lara.

Fué una interpelacion demasiado fuerte y que produjo escándalo.

Intervino en la disputa el Sr. Viscasillas, presidente del tribunal, que reprobó al señor Rubau para defender al Sr. Ortí y justificar el suspenso.

Entonces el exdiputado federal desafió á los catedráticos á probar en el Ateneo la justicia del suspenso que le han dado.

El Sr. Rubau será sometido á un consejo de disciplina.

## Una querella.

El conocido agente de negocios D. Pedro Martinez Hoyos ha presentado una querella contra la Sucursal del Banco en esta plaza, motivada por la suplantacion de su firma en varios documentos de crédito.

Para entender en esta causa ha sido nombrado un juez especial, recayendo el nombramiento en el digno magistrado D. Ricardo Lavaca.

El proceso avanza rápidamente y en los círculos donde se reune la gente de curia ha causado sensacion la querella á que nos referimos.

**Accidente desgraciado**. El digno párroco de Íllora D. Felix Peralta Gamez, que regresaba á su parroquia, tuvo la desgracia anteayer de caerse del tren en la estacion del Tocon, resultando contuso en la region coxofemoral izquierda.

La lesion es de escasa importancia, esperándose que dentro de pocos dias estará completamente curado el virtuoso sacerdote.

**Sobre una queja**. Los empleados de la fábrica de Gas encargados de encender el alumbrado en el sétimo distrito nos ruegan hagamos constar que no es cierta la denuncia formulada por los vecinos de las calles que comprende dicho partido respecto á faltas en el servicio.

## Fiestas en los pueblos.

**En Cogollos Vega.**

Los dias 6 y 7 del corriente se celebrará en Cogollos Vega la fiesta anual en honor del Santísimo Sacramento, que esto año á juzgar por los preparativos que se han hecho prometen estar muy animada y concurrida.

**En Illora.**

Las fiestas celebradas en dicha villa en honor del patrono San Rogelio estuvieron muy concurridas.

La procesion del patrono fué un acto conmovedor, al que asistió el vecindario en masa, quemándose en el trayecto multitud de palmas reales y juguetes de pirotecnia.

El dia 17 por la noche se celebró en los salones del casino un animado baile, que resultó una fiesta agradabilísima realzada por la belleza y distincion de las elegantes jóvenes de Illora.

**Cincuenta plazas vacantes**. La compañía Tabacalera se propone proveer por oposicion que se verificará en enero próximo 50 plazas de entrada en sus oficinas dotadas con 1250 pesetas de sueldo anual.

Los aspirantes deberán tener más de 16 y menos de 30 años de edad y presentarán sus solicitudes antes del 15 de diciembre.

Habrá un primer ejercicio, que consistirá en escritura al dictado, redaccion de una carta comercial, contestacion por escrito á dos preguntas y resolucion de problemas del cuestionario de aritmética; contestacion, tambien por escrito, á dos preguntas del cuestionario de contabilidad general y á otras dos del Código de comercio, y despues, en un segundo ejercicio, contestarán los opositores por escrito á dos preguntas de los cuestionarios sobre la renta de tabacos, la ley del arriendo, la organizacion de la Compañía, su direccion y dependencias y servicios de Timbre y Giro mútuo, y á otras dos del de contabilidad de la Compañía.

**Causa por rapto**. El juzgado del Sagrario está formando causa y ha dictado auto de prision contra Antonio Rodriguez, carpintero de oficio, por rapto y estupro de la jóven Isabel Fernandez Morales.

**Puesto**. Ha quedado establecido en Cijuela el puesto de la Guardia civil de caballería concedido por Real orden de 23 de Abril último.

## Quejas del público.

**Una casa ruinosa.**

Se nos dice que es inminente la ruina de la casa número 2 de la calle de Potra, que ha sido denunciada sin que hasta ahora el Ayuntamiento se haya cuidado de ordenar la demolicion, como aconseja la prudencia y exige la seguridad del público.

**Telegrama detenido**. Lo está en la Central de Madrid uno expedido desde Granada con las siguientes señas:

«Isidoro S. F. M. Alvaro 26.»


## Novedades.

En *La Esperanza*, Zacatin, 11, se están recibiendo las altas novedades de París para la próxima estacion de invierno.

Ha llegado á esta casa una extensa coleccion de vestidos gran fantasía para señoras y niñas, y como ya tiene acreditado, se venderán á precios verdaderamente económicos.

Para caballeros una extensa coleccion de géneros ingleses (verdad) para capas, gabanes, trajes de levita, americanas, manterlans y gran coleccion de pantalones de las casas más acreditadas de Lóndres.

Todos los dias llegan nuevos surtidos, y esta temporada será la casa que lo presente más extenso y a precios mas baratos.

Recomendamos a nuestros lectores esta casa, en la seguridad que agradecerán nuestra indicacion.

*La Esperanza*, Zacatin, 11.

**La anemia y su tratamiento.**

El tratamiento de la anemia es facil de establecer. Consiste desde luego en suprimir sus causas y en combatir despues el empobrecimiento de la sangre. Es desde luego la higiene aplicada bajo todos los puntos de vista: habitacion y alimento sanos; ejercicio, hidroterapia; despues la medicacion ferruginosa que tiene por objeto el reconstituir los glóbulos encarnados de la sangre.

La preparacion ferruginosa más estimada es el **Ioduro de Hierro**. Esta preparacion participa á la vez de las propiedades del iodo y del hierro y su accion curativa se ha la así notablemente aumentada. Pero para obtener un ioduro de hierro puro é inalterable, hay necesidad de cuidados particulares que el Sr Blancard ha podido realizar. El elogio de sus píldoras y de su jarabe no hay ya que hacerlo; la Academia de Medicina ha aprobado sus preparaciones. El ioduro de hierro es sobre todo eficaz porque es asimilable y no eliminado como la mayor parte de las preparaciones ferruginosas.

Para combatir los accidentes nerviosos que recultan de la anemia ó de la clorosis, el Sr. Blancard ha preparado igualmente una solucion y comprimidos de **Exalgina**. La solucion se toma en la dosis de una cucharada y los comprimidos en la de unas diez por dia. La **Exalgina** Blancard devuelve á menudo á las jóvenes cloróticas las funciones menstruales. Este es el solo tratamiento que se debe seguir y no podríamos recomendarlo demasiado.

## Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el **Azufre líquido vulcanizado** del Dr. Terrades, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las *herpes* y toda clase de *humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias*, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de *Agua sulfurosa*, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en *bebidas, baños é inhalaciones*. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun *herpético, escrofuloso ó sifilitico cronico* se ha arrepentido jamás de tomar el **Azufre líquido** del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13. Granada.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

**El Sol**. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

## Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos pará entretiempo y temporada de invierno de 1894 á 95, que se venderán á verdaderos precios de fabrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL Zacatin, 5.

## Santa Rosa.

Fabrica de papel, situada en término de Monachil, á un kilómetro de Huétor, ó sea á 3 kilómetres de Granada, dedicada á papel barba, de escribir y de fumar. Contiene tres tinas, máquina de cilindros, un estanque y ocho albercas, dedicadas á aclaradores, tendedero en condiciones especiales, prensa de satinar y demás efectos para la fabricacion.

Para tratar de las condiciones de arrendamiento, darán razon casa de D. Miguel Lastres, tintorería, Puerta Real, 7.

¿Por qué abundan tanto los sombreros de Alhama en Granada y su provincia?

Por la bondad de sus géneros y precios en condiciones.

Se acaban de recibir las últimas novedades.

Zacatin, 41.

## ¡Melilla!

Se venden huevos frescos á treinta y cuatro cuartos y treinta y seis por docenas, y por cientos á treinta y dos reales. No creer lo que digan los criados; llevarlos y verlos que si no gustan se devuelve el dinero.

**Calle de la Sillería, núm. 5.**


## Cartera de un Oidor

### Señalamientos para el dia 3 de octubre.

Sala de lo civil.—Vista del pleito ordinario de mayor cuantía procedente del Juzgado del Campillo de esta capital, seguida sobre cobro de 15.000 pesetas entre los patronos del Beaterio de Santo Domingo de la misma con D. Manuel Sancha Avila y otros, representados respectivamente por los procuradores Sres. Arenas y Sedeño, y defendidos por los letrados Sres. Sanchez de Molina y Reyes Benitez

Sala de lo Criminal.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Baza, seguida por el delito de estafa contra José María Gallardo Martinez, representado por el procurador Sr. Jimenez Hurtado y defendido por el letrado Sr. Martinez.

Tambien está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Orgiva seguida por el delito de hurto contra Francisco Meliton Robles, representado por el procurador Sr. Perez y defendido por el letrado don T. Lopez.

### Las escribanías vacantes.

El Tribunal de oposiciones á las escribanías vacantes en Huercal Overa, Albuñol, Gérgal y Ugíjar, ha formado las ternas siguientes:

Para la de Huércal Overa: 1.° D. Juan Mena Corrales, 2.° D. Salvador Fossati, 3.° D. Manuel Lopez Alarcon.

Para la de Albuñol: 1.° D. José Amat y Amat, 2.° D. Juan Mena Corrales, 3.° D. José Medina Rodriguez

Para la de Gergal: 1.° D. José Medina Rodriguez

2.° D. Luis Moreno Vega, 3.° Juan Sanchez Escobar.
Para la de Ugíjar: 1.° D. Antonio Jimenez Lara, 2.° Juan Sanchez Escobar, 3.° D. José Amat Amat.

# Toros.

### Contra Mr. Dupuy.

La prensa de Bayona publica enérgicas protestas contra Mr. Dupuy con motivo de la prohibicion de las corridas de toros, y excita al Consejo municipal para que se una á los de Nimes, Alais y Beziers, á fin de ejercen una accion comun.

Dicen además los periódicos franceres que la tal medida es un reto lanzado á estas poblaciones que están en el caso de recoger el guante.

# Las aperturas.

## En el Seminario.

El lunes dia 1.° del mes actual, á las once de la mañana, celebróse la apertura del Seminario de San Cecilio en su iglesia de Gracia. Presidió el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, acompañado de los Sres. Canónigos de la catedral D. Federico Gonzalez Solano y D. Marcelino Toledo.

Asistieron, además de todos los colegiales, una comision del cabildo metropolitano, compuesta del Sr. Arcipreste D. Emilio de la Rosa, Magistral D. Antonio Anton Peral y el Canónigo don Manuel Pesquero, Rector del mismo Seminario; la del Sacro Monte formada por los Sres. Canónigos de aquella ilustre abadía D. Fernando Sanchez Ayuso y D. Manuel Medina Olmo y la de los Reverendos Padres Jesuitas.

Adornados con sus académicas investiduras se hallaban en los escaños del templo todos los profesores del Seminario.

El acto comenzó con la misa del Espíritu Santo, que dijo el Superior de estudios D. Ramon Perez Rodriguez. Terminada la Misa, el catedrático D. José Sanchez Cuevo leyó de una manera brillantísima la oracion latina de costumbre. Acto contínuo tuvo lugar la solemne distribucion de premios entre los alumnos que los habían obtenido en los exámenes del curso anterior, y despues de una elocuente plática y exhortacion del venerable Prelado, S. E. I. declaró abierto el de 1894 á 1895.

## En el Sacro-Monte.

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar la solemne apertura del curso académico de 1894 95 en el Colegio Seminario de teólogos y juristas del Sacro Monte de Granada.

Presidió el acto, por ausencia del Abad señor Ramos, el Canónigo Presidente Sr. Sanchez Ayuso, asistiendo numerosas comisiones de los distintos centros docentes de esta capital, así como el claustro de teólogos y juristas de dicho establecimiento, colegiales y una distinguida concurrencia.

Despues de la misa con órgano, que ofició el vicerector Sr. Rivero, ocupó la cátedra el ilustrado catedrático auxiliar de esta Universidad y profesor de Derecho de aquel centro docente, Dr. D. José Ventura Traveset, á cuyo cargo estaba encomendado el discurso de apertura.

Ofrecía el templo una hermosa nota de color, por las insignias que ostentaban los doctores de dicho claustro, las becas de los colegiales de la casa y la elegancia de las distinguidas damas que llenaban dicho lugar sagrado, así como los hermosos tapices bordados con los blasones del Seminario, que se ostentaban en la mesa presidencial y en la tribuna.

El disertante Sr. Ventura Traveset trazó con frase rigorosa el notable contraste de la Córte de Castilla en el reinado de D. Juan II considerado como poeta y hombre público; y despues de un brillante paralelo entre dicho monarca y D. Alfonso X el Sábio, hizo un detenido exámen de las tres escuelas poéticas que compartían el Parnaso del principio del siglo XV—la alegórica, la didáctica y la provenzal—haciendo un ligero cróquis de sus diversos mantenedores y señalando como punto en el que convergen dichas tres escuelas al esclarecido poeta D. Iñigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana, tema elegido para su estudio y desarrollo.

Cuatro partes abarcaba esta tésis: exámen biográfico de su vida; enumeracion de sus obras; análisis crítico de las mismas, y manuscritos y ediciones más notables que de ellas se conservan. Pero en el deseo de no prolongar demasiado el discurso, dió solamente lectura á la biografía del Marqués de Santillana, erudito trabajo que matizó con textos y citas de autores coetáneos y con una riqueza de datos tal, que mereció la unánime aprobacion de todos los circunstantes.

Prolongándose este estudio más de una hora, omitió el Sr. Ventura Traveset, con gran sentimiento de los que le escuchaban, el resto del discurso, concluyendo con una enérgica alocucion á los colegiales, acetada con mil interesantes testimonios de las Sagradas Escrituras, exhortándolos al estudio, á la disciplina y al amor á la virtud y á la ciencia, que siempre distingue á los estudiantes de dicha Insigne Casa, animándoles con el ejemplo de los hombres eminentes, hijos de la misma, que se dignifican en la sala de retratos del Rectoral y que ya salvaron la cumbre de la vida.

Al llegar á este punto, dirigió un tierno y cariñosísimo recuerdo á la memoria de su sabio maestro el hebreizante D. Manuel de Cueto y Rivero, decano que fué de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, así como del académico D. Aureliano Fernandez Guerra, ambos colegiales que fueron del referido Seminario, fallecidos recientemente, cuyo recuerdo conmovió vivamente á cuantos les conocieron; concluyendo, por último, con una nueva invitacion á los alumnos para reverdecer los laureles literarios del Colegio de San Dionisio Aeropagita.

Al abandonar el disertante la tribuna, fué calurosamente felicitado, significándole el Claustro sus deseos de ver publicado en forma de libro su notable y erudito trabajo.

Procedióse acto seguido á la solemne distribucion de premios entre los alumnos, que recibieron de manos de sus mismos profesores, declarando aseguida el Sr. Presidente abierto el curso académico, y finalizando el acto con el himno *Veni, Creator Spiritus*, solemnemente cantado á voces y órgano.

De allí pasaron los concurrentes á la Abadía, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, vinos, licores y pastas, prolongándose el acto hasta las cuatro de la tarde.

# Noticias generales.

## La inundacion de Sagua.

Sagua la Grande, la poblacion cubana que tanto ha sufrido á consecuencia del ciclon que atravesó la Gran Antilla durante los dias 23 y 24, es por su riqueza, una de las más importantes de aquellas provincias españolas.

Situada en la provincia de Santa Clara, á 39 kilómetros del mar del Norte, y en feraz territorio, donde abundan los ingenios y plantaciones de caña, cuenta con 18.000 habitantes, y se comunica por el ferrocarril con su puerto de la Isabela y con las ciudades de Santa Clara, Cienfuegos y la Habana, de la que dista 418 kilómetros.

Esta pintoresca ciudad se encuentra dividida por el caudaloso rio de su nombre, que, al desbordarse, convirtió toda la comarca en inmensa laguna.

Varios millares de personas, sorprendidas por la inundacion, no pudieron salir de sus domicilios, invadidos súbitamente por las aguas, y tuvieron que subirse á los tejados para no morir ahogados.

Casi todas fueron salvadas en las barcas que, por orden de las autoridades, comenzaron á recorrer las calles y plazas tan pronto como fué posible.

En los sitios más elevados de la poblacion se elevó el agua seis pies sobre el suelo. En los más bajos el nivel alcanzó más de tres metros sobre el nivel ordinario del rio.

En el campo, los desastres han sido tambien de consideracion, pues aunque se cree que la caña, por la poca altura que tiene todavía, quizás no hayan sido derribadas las casas de máquinas y los bateys no habrán podido resistir á la fuerza del huracán.

Han quedado completamente destruidas en Sagua 70 casas y en estado ruinoso varios centenares de las 1.500 que forman la poblacion. Muchos habitantes han perdido todo su ajuar y sus ropas y no hallan casas donde refugiarse, por ser relativamente pocos los edificios en que pueden albergarse los desgraciados.

El diputado por las Villas, Sr. Carvajal y Dominguez, ha visitado al ministro de Ultramar en demanda de resoluciones que alivien la triste situacion en que se encuentran los habitantes de Sagua, figurando entre ellos la formacion de expedientes para que oportunamente puedan condonarse las contribuciones.

## Un naufragio.

La prensa de Galicia da cuenta de un naufragio ocurrido en María hace pocos dias.

La lancha *Jacoba*, que pertenece á la inscripcion de Noya, fué despachada de la citada villa el dia 18 de junio último, y salió de Vigo para Noya el 20 del actual.

Su patron, Jacobo Creo Emich, y los tripulantes Jesús García, Paulino Martinez, Cesáreo Agra y Juan Creo han desaparecido.

Gabriel Amejana y Jesús Calviño, ambos patrones de las lanchas *Juanita* y *Marina*, hallaron la embarcacion zozobrada sobre la punta Udra al E. de Aldan, y la remolearon á Marin.

A bordo de la *Jacoba* se encontró el rol, el palo, verga y vela vieja con seis drizas, un rizon y una poutada, seis tramallos, varios enseres de cocina, varios artefactos de pesca, una escopeta de piston, bastante ropa y calzado, un reloj de plata, un talego con 84'50 pesetas en plata, 56'35 en calerilla, y todo fué entregado al ayudante de Marina.

Se está instruyendo la sumaria y el expediente de salvamento.

# Cartas

Madrid 1.° de octubre de 1894.

He pasado lo mejor de la tarde recorriendo, y bien puedo decir inutilmente, ministerios, centros y círculos; y me siento á escribir con la cartera poco menos que en blanco en el momento que los ministros emprenden el camino de la Plaza de Oriente para celebrar Consejo en el despacho de Moret.

Ha provocado esta reunion el Sr. Groizard para leer á sus compañeros un nuevo decreto de sobre segunda enseñanza en que parece que aclara y enmienda el anterior que tanto clamoreo ha levantado, y contiene disposiciones en consonancia con lo que la opinion viene pidiendo estos dias, principalmente en lo relativo á duracion del bachillerato para los que ya han empezado á estudiar, distribucion de asignaturas y otros detalles reformables. El ministro mantiene, como es natural, la integridad del decreto en su esencia, pero reforma solo la parte de adaptacion.

De esto se ha hablado mucho entre los catedráticos que asistieron esta mañana al claustro extraordinario de apertura de curso en la Universidad. Gustó el discurso leido por el Sr. Sanchez Moguel y el acto fué presidido por el rector porque no asistieron ni el ministro, ni el director general. Veremos si el nuevo decreto logra contentar á los disgustados pues aunque todos alaban la reforma de la enseñanza, muchos censuran los defectos de adaptacion ó de planteamiento de que adolece el trabajo que lleva la firma del señor Groizard.

Una vez reunidos los ministros, no se separarán así que el de Fomento dé cuenta de su proyecto; han de cambiar impresiones acerca de los sucesos en curso y acordar sobre diversos expedientes, algunos de ellos de indultos. El Sr. Moret debe ya saber por carta recibida hoy el dia que regresa Sagasta que definitivamente viene antes que la reina. Cuando ésta llegue á Madrid ya el jefe del gabinete ha acordado con sus compañeros la fecha de apertura de Córtes, si ha de haber ó no discurso de la Corona (D. Práxedes cree que no es ahora necesario), y qué rumbos conviene sostener en la próxima campaña parlamentaria.

Los ministros tratarán además esta tarde del canje de moneda en Puerto Rico y de lo hecho en consonancia con lo acordado en el último Consejo y aprobado por Sagasta acerca de los ataques en la prensa al gobernador general de aquella isla, Sr. Daban. Moret dará cuenta de la altura á que andamos de tratados de comercio y se cambiaron impresiones generales.

Las noticias de San Sebastian carecen de interés y lo mismo es preciso decir en esta desanimada tarde respecto de provincias. En los telegramas del extranjero solo veo de interés que en la América Central ha habido terribles tormentas que han hecho destrozos y que el emperador de la China ha confiado la direccion de la guerra á un triunvirato compuesto de un tio suyo que preside, del ministro de negocios extranjeros y del jefe del almirantazgo.

Tal es lo más saliente que da de sí este dia.
—F.

# Nuestros Telegramas.

Madrid 2, siete y media noche.

Dicen de Lóndres que se ha recibido en aquella capital un despacho telegráfico del Cairo, en el que se asegura que la policía ha detenido á un anarquista italiano que se proponia asesinar al Jedive.—Perpen.

Madrid 2, ocho y cuarto noche.

Los amigos del Sr. Sagasta dicen que éste llegará el viernes á Madrid.

Aseguran tambien que en el primer Consejo de ministros que se celebre se acordará la apertura de las Córtes.—Perpen.

Madrid 2, ocho y cuarenta noche,

El Sr. Moret insiste en que se propone dejar la cartera, pero no se le dá crédito.

Se concede importancia á una larga entrevista que ha celebrado en la Caseta Real el Duque de Tetuan con la Reina regente.—Perpen.

Madrid 2, diez y cuarto noche.

En Nimes se ha verificado un numeroso meeting favorable á las corridas de toros.

Despues tuvo lugar una manifestacion ordenada.

### BOLSA DE MADRID.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 71'95 |
| 4 por 100 exterior | 81'90 |
| 4 por 100 amortizable | 79'60 |
| Cubas | 110'06 |
| Banco de España | 000'00 |

### CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| Lóndres, 90 dias fecha | 00'00 |
| Lóndres, 8 dias vista | 29 68 |
| París, 8 dias vista | 17'90 |

Perpen.


SERVICIO TELEGRAFICO
DE LOS
**señores Benard y Compañía**
*Juan de Mena, 3, Madrid.*
**Telegramas: Benardo-Madrid.**
**Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles**
**D. Luis Morales, Corredor de número.**
**CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.**
**CAMBIOS.**
**Bolsa del dia 2 de octubre.—5'30 tarde.**

| | |
|---|---|
| Madrid.—4 por 100 interior contado. | 72'40 |
| » fin mes | 72'95 |
| » fin próximo. | 00'00 |
| 4 por 100 exterior contado. | 81'90 |
| Acciones Banco España.... | 000'00 |
| 4 por 100 amortizable c.° | 79'60 |
| Acciones Comp.ª Tabacos. | 000'00 |
| Cuba de 1886 | 110'60 |
| » 1890 | 98'70 |
| Francos á la vista | 17'90 |
| Libras | 29'68 |

Sin cierre París.


# Cartera Oficial

## Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 2 DE SETIEMBRE.

*Existencia del trigo.*

| | Fanegas. |
|---|---|
| Sobrante de ayer | 2112 |
| Entrada de hoy | 200 |
| Total existencia de hoy | 2312 |

*Venta de trigo.*

| | |
|---|---|
| Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cents | 12 |
| Al precio máximo de 11 ptas. 00 cénts | 43 |
| A precios intermedios | 245 |
| Total vendido | 300 |

*Balance del trigo.*

| | |
|---|---|
| Existencia total de ayer | 2312 |
| Venta total de ayer | 300 |
| Sobrante para hoy | 2012 |

*Precio de otros granos.*

Cebada de 5'75 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.
Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.
Maiz de 10 50 id. id. á 11 50 id. id.
Yeros de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.

### El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 2 en la estacion metecrológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704 11 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 23'2 grados centígrados y al sol de 34'1

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 14'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 11 0 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 17,2.

### Matadero.

El dia 2 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1 50 á 1'77 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 147 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

### Pagos para el dia 2.

Al Depositario pagador, clases pasivas.
D. Salvador Jimenez, personal de minas.
D. José María Cañas, id. Fomento.
D. Luis Morell, id. agronómico.
D. Rafael Sanchez, id. Alhambra.
D. José Diaz, id. agronómico.
D. Rafael Pastor, Escuela de Bellas Artes.
Anastasio Mojares.
D. Francisco de P. Góngora, Museo arqueologico.
D. Rafael Branchat, Academia de Medicina.
D. Benito Pardo, enganches y reenganches.

# Seccion religiosa

### Santos de hoy.

San Candido, martir.

### Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas,—En la iglesia de Angel Custodio. Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco y media,

Misa cantada.—En la Real Capilla Real, la Catedral, San Justo, á las ocho y media.

En Santa Inés y Santa Isabel á las cuatro maitines cantados.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en el Angel habrá misa de doce.

Triduo.—A San Francisco de Asís en las Capuchinas á las cuatro y media de la tarde y predicará un padre Capuchino.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Angeles, en las Capuchinas.


**Cuando toda esperanza parece haber abandonado** al físico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunen á la respetabilidad de su orígen y á la sabiduría de su confeccion, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los males pulmonares. Probad y os convencereis.

**La Emulsion Scott está llenando un gran papel en la terapéutica moderna.**
(Desconfíese de eso que llaman formula Scott).
Almería junio 6 1887.

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la «Emulsion Scott» en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños, lo toman mejor, pues no es repugnante su sabor, y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales.

Cada dia estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.

Dr. Baldomero G. Blanes.

## American Déntal Párlor.

La permanencia del Dr. Barrera Gomez, dentista, en esta ciudad será hasta fines de noviembre, y por lo tanto espera de las personas que desearen hacerse algun trabajo delicado ó dentaduras lo hagan con anticipacion á fin de tener tiempo suficiente para dejarlas completamente satisfechas.

## Casa de prestamos.

Desde 1.° de octubre queda abierta de nuevo y á disposicion del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tinajilla, núm. 9, Triunfo.

## Lecciones de francés

por un bachiller de la Academia de Toleuse, con ejercicios de pronunciacion, por dos profesores franceses.—Calle Nueva de San Anton, núm. 9.

**Se dan lecciones á domicilio.**


**Imprenta de El Defensor de Granada.**

# EL SOL.

## GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

## Zacatin, 5.

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, *Zacatin, 5.* Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de produccion, y que vende á precios muy limitados.

### Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

**Géneros para trajes de caballero.** Lanas, satines, batistas, sedas y novedades **para señoras**. Encajes, blondas, puntillas, **agremanes**, **cintas y adornos novedad**, gran surtido.—**Corsés baratos** y especiales.—Tules, tocas, **pañuelos** seda y granadinas sin competencia.—Géneros de **punto**, géneros blancos, sábanas, holandas **á precios de fábrica**. Tohallas, **mantelerías** hilo y algodon, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. **Bañadores** y géneros para esta estacion.—**Piqués**, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—**Sombrillas**, antucas, **guantes** y mitones.—**Corbatas**, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre **EL SOL**.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

**Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.**

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

# DR. KLEIN

## AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

*Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.*

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

*El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.*

Pa... D. Santos Pérez calle de Mesones, D. Rafael Sanchez sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; don Eduardo Picazo calle de Santa Paula

# Bicicletas

Ferretería en general. Camas y cunas

Unico depósito de PLATA MENESES.

LAS MAS ACREDITADAS DEL MUNDO

HUMBER, GLADIATOR, TOWNEND y la sin rival BUGGE, vencedora en todas las carreras últimamente celebradas.

DEPOSITARIO PARA TODA LA PROVINCIA,

**IGNACIO MERINO, Mesones 47 duplicado.**

CEMENTOS Romano y Portland.

Batería de cocina. Muebles de rejilla.

# Chocolates y Cafés

DE

# La Compañia Colonial.

## Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

## Pérdida.

En la mañana del dia 30 se perdió una cadena corta, de oro, de señora, con un dije con perlas; el que la hubiese encontrado y quiera presentarla calle de la Duquesa, número 6 se le gratificará.

## La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

*Domicilio social:* Madrid, calle Olózaga núm. 1 (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

**Capital** social efectivo.—Doce millones de pesetas.

**Primas y reservas.**—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas

**Total:** Cincuenta y cuatro millones ochocientas treinta y nueve mil setecientas cuarenta y siete pesetas.

*30 años de existencia.*

**Seguros contra incendios**

Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas Olózaga núm. 1 paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

## VENÉREO, SÍFILIS, BLENORRAGIA,

**Flujo blanco, Gota militar.**

*Cura en dos dias, cápsulas Kock.*

Tres pesetas. Vá correo.—**Impotencia** debilidad, pérdida semen, **mal de orina**.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

# Impotencia.

**Espermatorrea, esterilidad.**

**Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Lincer, Puerta Real, y otras.**

## Dinero por alhajas

... de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

## Se alquila

el carmen nombrado del Comerciante, situado en la cuesta del Realejo. Para tratar con su dueño, calle de San Diego, núm. 3, parroquia de las Angustias.

## Gran fábrica de m...

DE BIL...

**movida á vapor, de D. Camilo Laorga, ebanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid**

**Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.**

**Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puentezuelas, 15,**

## GRAN ALMACEN

DE

# Música y Pianos

**Sucesores de Antonio Solá.**

**Casa fundada en 1864.**

PRIMERO EN GRANADA.

**El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendacion de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.**

**Calle San Miguel Alta, núm. 1,**

***final de la calle de la Cruz.***

## Hotel de la Paz

Y

## restaurant FORNOS.

**Cubiertos en mesa redonda.—** Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

**Comida á 3'50 id., de seis á ocho de la noche.**

**Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.**

**Se sirven encargos de cocina y repostería.**

**Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.**

## Retratos con celeridad

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

# Don José Ayola

**(PADRE)**

***fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.***

**Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.**

**Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que és, estar al alcance de todas las fortunas.**

**Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.**

**Especialidad en retratos instantáneos para niños.**

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE

AL PUBLICO

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES — Y RICOS

Al ... sanos ... Rambla ...

PREPARACIONES

DE

## GONZALEZ PERALES

**Farmacia San Gil.—Granada.**

**Panacea de la denticion.**—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como **Diarreas** rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el **babeo.** Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

**Quina dulce.**—La preparacion de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centígramos del mejor sulfato de quinina.—Caja, 8 rs.

## Ocasion.

Se arrienda un cármen con su casa en sitio céntrico y precio módico.—Darán razon, Darro 9

## Se alquila

una casa principal, calle de Navas, número 14.

**SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.**

Pa... dirigirse al Sr. D. Rafael Romer, en Jerez de la Frontera, único agente en España.

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

25 AÑOS DE EXITO

MEDICOS DE TODOS LOS PAISES

... POR LAS AUTORIDADES

## Se vende

en precio arreglado un andenaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropósito para tienda y aún para bibliotecas. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de corredera, en muy poco estado.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22

## Matrimonio

sin hijos, con buenas referencias, desea una portería ú otra ocupacion; tienen quien garantice su honradez. Angel 17, darán razon.

## LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser*, 4 pesetas

y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el *Estomacal Maitre.* 4 pesetas caja en las farmacias,

Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas,

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## ENFERMOS DE LOS OJOS

*Colirio Resolutivo* (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## BLENORRAGIA

**Flujos uretrales.—Gota militar.**

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel.* En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabetico Murroy.* Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Couper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.